

IPYS | Investigaciones sobre minería ilegal y corrupción ganadoras de la X Edición del Premio IPYS Venezuela

La minería ilegal y la corrupción son los temas de los dos trabajos ganadores del primer lugar de la X Edición del Concurso Nacional de Periodismo de Investigación del Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (IPYS Venezuela).

Luego de evaluar los [60 trabajos postulados](#), el jurado del concurso, conformado por [Mónica González](#) (México), [Tomás Ocaña Urwitz](#) (España), [Tamoá Calzadilla](#) (Venezuela) y [David González](#) (Venezuela), decidió, de manera unánime, compartir el primer lugar entre el trabajo [Canaima: el paraíso envenenado por el oro](#) y la serie de dos reportajes [¿Necesitan lavar su reputación? se alquilan diputados para tal fin](#) y [Siete países para siete diputados en defensa de Alex Saab](#).

[Canaima: el paraíso envenenado por el oro](#), publicado en Runrun.es, El Pitazo y Tal Cual, es una investigación de Lisbeth Boon y Lorena Meléndez. La misma, consideró el jurado, demuestra cómo la crisis venezolana promueve el deterioro ambiental a través de prácticas extractivistas que privilegian la explotación de las riquezas en detrimento de los derechos humanos de pueblos originarios y la conservación de un parque natural.

El trabajo investigativo que comparte el primer lugar es una serie que incluye los dos reportajes [¿Necesitan lavar su reputación? se alquilan diputados para tal fin](#) y [Siete países para siete diputados en defensa de Alex Saab](#), realizado por Roberto Deniz y publicado en Armando.Info. Esta investigación revela las relaciones irregulares de un empresario vinculado con el poder presidencial, y explica cómo la corrupción alcanza a diputados de la Asamblea Nacional.

Con el segundo lugar del concurso se alzó la investigación [Fraude vertical: Los gimnasios de Maduro que no trajeron paz pero sí negocios](#), publicado en El Pitazo.net y Connectas.org, bajo la autoría de Johanna Osorio Herrera y Nadeska Noriega Ávila, y la reportería de Johanna Osorio Herrera, Nadeska Noriega Ávila, Patzzy Salazar, Daniel Benítez, Liz Gascón, Armando Altuve, Alfredo Morales, José Leonardo

Barreto, Ruth Lara Castillo, Gladylis Flores, Irene Revilla, Jesymar Añez, Joanne González, Lidk Rodelo, Rossana Batistelli, Lisbeth Miquilena, María Gabriela Dannieri, María Fernanda Rodríguez, Mariana Duque, Mayreth Casanova, Nataly Angulo y Yesenia García. Según los miembros del jurado, este trabajo “fue capaz de combinar la metodología documental del periodismo de investigación con un exhaustivo trabajo de campo, en una apuesta que permitió visitar 50 estructuras en 15 estados del país”.

El tercer lugar del Premio IPYSve se le otorgó al reportaje [102 toneladas de droga esfumadas en manos del Estado](#), de Cristina González y publicado en Efecto Cocuyo. De acuerdo con el veredicto, “se trata de un trabajo que con originalidad y rigor metodológico, a pesar de las dificultades y los riesgos asociados al tema, demuestra lo que ocurre con la destrucción de los decomisos de droga por parte de funcionarios del Estado venezolano”.

Asimismo, el jurado decidió entregar menciones especiales, por cumplir con los criterios del periodismo de investigación con una metodología meritoria y por su excelente narrativa, a los siguientes dos trabajos:

- [Los hijos de Cilia Flores se compraron una calle para ellos solos](#), de Patricia Marcano, publicado en Armando.Info y colaboración para presentación de hilo en Twitter en alianza con El Ampli.
- [Fosas del silencio](#), de María Ramírez Cabello, Laura Clisánchez, Minerva Vitti Rodríguez, Marcos David Valverde, Clavel Rangel, Cristina González y Gladylis Flores, publicado en La vida de nos.

Finalmente, los miembros del jurado felicitaron a todos los participantes y ofrecieron su palabra de estímulo para que sigan con la práctica del periodismo de investigación, a pesar de las difíciles circunstancias que vive Venezuela.

El anuncio de los ganadores del X Concurso Nacional de Periodismo de Investigación se llevó a cabo este viernes 10 de julio de 2020 vía online y fue transmitido desde Caracas a través de las plataformas Zoom y Facebook.

Con información de IPYS